



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ingeniería



1985 - 2025
40 Aniversario
del CIN

EVALUACIÓN PERIÓDICA **DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:**

- ✓ DEPARTAMENTO: **FÍSICA-QUÍMICA**
- ✓ EXPTE: **EXP-2024-9316#UNNE**
- ✓ UNIDAD CURRICULAR: **FÍSICA III**
- ✓ CARGO QUE SE EVALÚA: **Jefe de Trabajos Prácticos**
- ✓ DEDICACIÓN DEL CARGO: **SIMPLE**

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: **Ing. Arturo R. M. CASTAÑO; Ing. Gisela C. ALVAREDO; Bioq. Gabriela N. GOMEZ**

ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: **Srta. Joana R. ALEGRE**

DOCENTE INSCRIPTO: **Ing. César A REY**

PERIODO EVALUADO: **2021 – 2025**

FECHA: **30 de mayo de 2025 – Hora: 17:00 hs**

En la ciudad de Resistencia, capital del Chaco, a los 30 días del mes de mayo de 2025, a las 17:00 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por RES-2024-221-CD-ING#UNNE para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentado por el docente Ing. César Aníbal REY, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE (RES-2024-832-CS#UNNE), y la Entrevista Personal, para la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, con funciones en la unidad curricular "FÍSICA III" del Departamento de Física-Química de la Facultad de Ingeniería de la UNNE.

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil, Srta. Joana R. ALEGRE

a) EVALUACIÓN DEL INFORME DEL DOCENTE:

Formación académica: (Subtotal: 40 puntos)

El postulante es Ingeniero Electricista con Orientación Industrial en 1992 en la Facultad de Ciencias Exactas Naturales y Agrimensura – UNNE.

Formación docente: (Subtotal: 80 puntos)

Obtuvo el título de "Especialista en Docencia Universitaria" en la Facultad de Humanidades – UNNE, en 2002. Ha aprobado la "Diplomatura Universitaria en Educación Mediada por TIC" organizado por Rectorado UNNE en 2020; aprobó el curso de posgrado "Formación por competencia, Aprendizaje centrado en el Estudiante y Estándares de Acreditación de Segunda Generación para Ingeniería – 1era. Edición, dictado por Facultad de Ingeniería (Misiones) junio 2019 y el curso "Lentes Violetas en la Universidad" organizado por la UNNE a través de la plataforma MOOC en septiembre 2024.

Está inscripto en el Doctorado de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 40 puntos)

En los últimos diez años realizó cuatro (4) cursos de posgrado, uno de ellos relacionado con su actividad docente en asignatura de su especialidad.

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 50 puntos)

El postulante posee una antigüedad docente en el nivel universitario de 28 (años) años. Es J.T.P. ordinario de FÍSICA III desde mayo de 2004 a la fecha; Profesor Adjunto ordinario de INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y LUMINOTECNIA desde julio de 2015 y Profesor Titular ordinario desde marzo de 2024 a la fecha; Auxiliar Docente de Primera en FÍSICA I por concurso hasta mayo 2022 y J.T.P. des mayo de 2022 a la fecha.

Tutor académico de 4 estudiantes para la PPS.

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 15 puntos)

Publicó el Libro "Instalaciones Eléctricas en Baja Tensión, Teoría, Circuitos, Cálculo" y realizó apuntes para FÍSICA III.

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ingeniería



1985 - 2025
40 Aniversario
del CIN

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 0 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos)

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 0 puntos)

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 6 puntos)

Integró tres (3) Jurados de Concurso y Comisiones Evaluadores de carrera docente.

Actividades de Gestión Universitaria: (Subtotal: 8 puntos)

Director de Carrera de Ingeniería Electromecánica desde octubre de 2023.

Actividades Profesionales: (Subtotal: 0 puntos)

Puntaje total obtenido: **239 puntos**

Puntaje total ponderado: **956 puntos**

b) EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN):

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s.

Se describe de manera adecuada la vinculación entre los objetivos de la unidad curricular con el plan de estudios de la carrera y el perfil profesional de la carrera (**10 puntos**).

2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado.

En el plan se describen datos del contexto (cantidad de estudiantes y conformación del equipo docente) (**10 puntos**).

3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante.

El plan menciona las estrategias de enseñanza y algunas metodologías de enseñanza de aprendizaje centrado en el estudiante. Esto se describe en forma adecuada en el Informe del Docente (**7 puntos**).

4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida.

El plan no menciona el uso e integración de las TIC en las estrategias de enseñanza. Menciona la confección de material de apoyo para el dictado de clases prácticas de la asignatura. (**5 puntos**).

5. Criterios de selección bibliográfica.

Indica la bibliografía usada (**10 puntos**).

6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera.

Menciona la articulación horizontal y vertical con otras unidades curriculares de la carrera (**10 puntos**).

7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación.

El plan no contempla actividades que integren las funciones sustantivas de investigación o la extensión (**0 puntos**).

8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales.

Es adecuado (**10 puntos**)

9. Enfoque en los Resultados de Aprendizaje.

El Plan de Actividades Docentes está orientado a desarrollar habilidades de resolución de problemas complejos y reales en el ámbito de la ingeniería (**10 puntos**)

10. Sistema de Evaluación

Aunque no está detallado en el Plan de Actividades Docentes, de la lectura del Informe del Docente se desprende que implementa un sistema de evaluación que combina exámenes teóricos con actividades prácticas, proyectos y presentaciones que emulan situaciones profesionales reales. (**7 puntos**)

Puntaje total obtenido: **79 puntos**

Puntaje total ponderado: **2370 puntos**

c) VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE:



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ingeniería



1985 - 2025
40 Aniversario
del CIN

En consideración al Informe de Desempeño presentado por el Docente responsable de la Asignatura FÍSICA III Ing. Arturo CASTAÑO, el docente fue valorado positivamente.

Realizó en forma correcta y eficaz las actividades planificadas en el desempeño de su función docente, realizando la adaptación de los problemas y prácticos a la modalidad de dictado a distancia. Coordinó con los Auxiliares de Primera de la cátedra en forma eficiente para superar los problemas surgidos. Actualizó y reformuló problemas y la guía de trabajos prácticos en forma permanente.

La calificación por parte de los alumnos obtenida a través de las encuestas es en general muy buena, tanto en los contenidos dictados en la cátedra como el desempeño del docente en el aula y con el dictado virtual en los tres últimos dictados.

d) VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

El Ing. César A. REY, tiene una evaluación favorable por parte de los estudiantes en la asignatura FÍSICA III, según encuestas realizadas en 2022, 2023 y 2024. La opinión general es "muy buena" en todos los aspectos evaluados, reflejando un desempeño positivo en su labor docente.

El docente evaluado también se desempeña como Profesor Titular Ordinario en el espacio curricular Instalaciones Eléctricas y Luminotecnia, designado por RES-2024-29-CS con un año de antigüedad y como Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario en FÍSICA I, designado por RES 059/22 CD con tres años de antigüedad.

El docente es Director de la Carrera de Ingeniería Electromecánica y miembro de la Comisión de Autoevaluación y Cambio curricular y de la Subcomisión de la carrera de Ingeniería Electromecánica.

e) EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

1. Habilidad de Comunicación.

El docente logró expresar sus ideas de manera clara y coherente durante la entrevista, manteniendo una comunicación fluida con la Comisión. **(10 puntos)**

2. Motivación para postular en el cargo

Evidencia interés por la educación universitaria y un compromiso con su desarrollo profesional. **(10 puntos)**

3. Conocimiento del tema objeto de concurso.

Demuestra un buen conocimiento de los temas de la unidad curricular y responde adecuadamente a las preguntas. **(10 puntos)**

4. Conocimiento de su plan de actividades docentes.

Demuestra un conocimiento adecuado de los componentes de su plan de actividades y responde adecuadamente a las preguntas. **(10 puntos)**

5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios

Comprende la relevancia que tiene la unidad curricular en el plan de estudios y cómo se relaciona con otras unidades curriculares, y con las /os competencias/objetivos y el perfil profesional. **(10 puntos)**

6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores

No se le hicieron requerimientos en la anterior evaluación de carrera docente.

7. Vinculación de la Enseñanza con la Práctica Profesional de la Ingeniería.

Establece una conexión razonable entre los contenidos académicos y los desafíos profesionales de la ingeniería. **(10 puntos)**

8. Capacidad para Desarrollar Habilidades de Pensamiento Crítico y Resolución de Problemas.

Promueve habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas mediante actividades bien diseñadas que desafían a los estudiantes a analizar, cuestionar y proponer soluciones innovadoras a problemas complejos. **(10 puntos)**

9. Uso de Tecnologías y Recursos Digitales en la Enseñanza.

Utiliza tecnologías y recursos digitales de manera limitada. **(5 puntos)**



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ingeniería



1985 - 2025
40 Aniversario
del CIN

10. Actitudes Profesionales y Éticas

Evidencia un compromiso sólido con la formación ética y profesional de los estudiantes incluyendo habilidades blandas como la comunicación, el liderazgo y el trabajo en equipo, dentro de sus actividades de enseñanza. **(10 puntos)**

Puntaje total obtenido: **85 puntos**

Puntaje total ponderado: **2550 puntos**

De acuerdo con la fórmula de ponderación establecida en el Anexo X de la RES-2024-832-CS#UNNE, el puntaje total obtenido es: **PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 58,76 puntos**

f) DICTAMEN DEFINITIVO:

Habiéndose analizado los Informes de Desempeño e Institucionales, además de la valoración cuantitativa del Plan de Actividad Docente y de la Entrevista Personal, se desprende que el Ing. César A. REY ha tenido un desempeño académico acorde al cargo y dedicación que ocupa.

De acuerdo con los antecedentes a partir del Informe del Docente, su Desempeño Académico e Institucional, la Entrevista Personal y el análisis de la propuesta presentada por el docente esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen **POSITIVO**, del Profesor **Ing. César Aníbal REY** como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la unidad curricular **"FÍSICA III"** del Departamento de Físico-Química por el período de **4 (cuatro) años**.

Ing. Gisela C. Alvaredo

Ing. Arturo R.M. Castaño

Bioq. Gabriela N. Gómez